

RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS  
 FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO 2019  
 ANEXO 1: CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS<sup>1/</sup>  
 ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA

NO. DE PROGRAMA O PROYECTO	Nº DE FOLIO EN EL SISTEMA	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO	ZONA METROPOLITANA	META		UBICACION: MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA O UNIDAD RESPONSABLE	ENTIDAD EJECUTORA	RECURSOS PROGRAMADOS (PESOS)	RECURSOS TRANSFERIDOS (PESOS)
				PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA					
<b>TOTAL</b>									<b>33,187,501.20</b>	<b>33,187,501.20</b>
<b>ZM-OAXACA-(OAXACA)-2019</b>									<b>33,187,501.20</b>	<b>33,187,501.20</b>
1	12240399	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES DE RIVERAS DEL ATOYAC, MANUEL GÓMEZ MORÍN, CALLE SIN NOMBRE 1, CAMINO ANTIGUO A CUILAPAM Y CALLE SIN NOMBRE 2 DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA DE JUÁREZ Y SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN DEL ESTADO DE OAXACA.	ZONA METROPOLITANA DE OAXACA	804.48	M2(REPOSICIÓN DE BANQUETA DE 10 CM DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO)	MUNICIPIO(S): (067)OAXACA DE JUÁREZ; (157)SAN JACINTO AMILPAS; (385)SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN LOCALIDAD(ES): OAXACA DE JUÁREZ;SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN;SAN JACINTO AMILPAS	SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	ESTATAL	15,248,960.02	15,248,960.02
			97.20	M2(REPOSICIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DE HASTA 10 CM DE ESPESOR)						
			114.00	ML(REPOSICIÓN DE GUARNICIÓN DE 0.17X0.15X0.40 M. DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2)						
			9.00	PZA(TABLERO FIJO DE CONTROL INTELIGENTE PARA ALUMBRADO PUBLICO)						
			248.00	PZA(AMPLIACIÓN DE POSTE METALICO PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 9.00 M CON LUMINARIA LED)						
			9.00	PZA(TRANSFORMADOR FIJO MONOFASICO DOS BOQUILLAS TIPO POSTE DE 13.2 KV O 23 KV-240/12)						
			52.00	PZA(SUSTITUCIÓN DE POSTE METALICO PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 9.00 M CON LUMINARIA LED)						
			20,250.00	ML(CABLEADO (ALUMINIO Y COBRE))						
			309.00	PZA(REGISTRO ELÉCTRICO DE ALUMBRADO PUBLICO DE 0.40X0.40X0.50 M, PREFABRICADO)						
2	12306057	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MACROSECTOR PUEBLO NUEVO, EN BENEFICIO DE LAS LOCALIDADES: OAXACA DE JUÁREZ, PUEBLO NUEVO, PUEBLO NUEVO PARTE ALTA Y VIGUERA, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	ZONA METROPOLITANA DE OAXACA	15.00	PZA(CONSTRUCCIÓN CAJA DE OPERACIÓN DE VÁLVULAS DE TABICÓN PESADO)	MUNICIPIO(S): (067)OAXACA DE JUÁREZ LOCALIDAD(ES): OAXACA DE JUÁREZ;VIGUERA;PUEBL O NUEVO PARTE ALTA	SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	ESTATAL	17,938,541.18	17,938,541.18
			268.00	PZA(CONSTRUCCIÓN DE ATRAQUE DE CONCRETO SIMPLE)						
			2,057.00	PZA(TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE DE PEAD)						
			6,983.93	M2(REPOSICIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 20 CM DE ESPESOR)						
			19.00	PZA(VÁLVULA TIPO COMPUERTA VÁSTAGO FIJO DE BRONCE)						
			1,798.99	ML(AMPLIACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 ML DE 2")						
			10,509.26	ML(AMPLIACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 3")						
			137.13	ML(AMPLIACIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 4")						

<sup>1/</sup> La entidad federativa asume plenamente, por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas y proyectos contenidos en este formato, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación e integración de los libros blancos, según corresponda, rendición de cuentas y transparencia, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables y a lo dispuesto por los lineamientos y las Reglas de Operación vigentes que rigen al Fondo.  
 Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.